

2106 - Culto y Religión - Subsidio y Subvención

Autoriza al Poder Ejecutivo para acordar un subsidio a la Iglesia Catedral con destino a la reparación general del templo.

Fecha de Sanción: 13/09/1960

Fecha Promulgación: 14/09/1960

Fecha P.B. Oficial: 22/09/1960

Estado de la Ley:

Veto: